

**Estimado/a, por favor seguir los siguientes pasos:**

☐ Al ingresar al Sistema de Postulación en Línea (SIPEL), debe registrarse <http://www.sipel.subdere.gov.cl/academia/index.php/auth/login>

☐ Luego volver a ingresar al Sistema de Postulación en Línea (SIPEL), con su usuario y contraseña debe primeramente ingresar a la casilla DIPLOMADOS REGULARES, elegir el diplomado al que deseas postular, GUARDAR y presionar CONTINUAR

☐ Se desplegará un mensaje para descargar la carta de patrocinio, la que se cruzará automáticamente con tus datos personales y laborales, presionar CONTINUAR para acceder al paso en que debe cargar los documentos que exige la postulación:

a. **Carta de patrocinio de la autoridad superior de la entidad:** Esta carta sólo podrá ser presentada en el formato que se descarga del SIPEL Academia. Deberá ser respaldada con firma y timbre del Alcalde o la Alcaldesa, Gobernador(a) Regional, o Secretario(a) Ejecutivo(a) de la Asociación Municipal con personalidad jurídica, según corresponda. Si fuera necesario, se podrá gestionar firma digital del documento, siempre y cuando ésta sea firma electrónica avanzada.

b. **Copia Simple de Certificado de título profesional, Certificado de licenciatura o de egreso de una carrera profesional de al menos 8 semestres, o Certificado de Título Técnico de Nivel Superior.**

c. **Copia simple de la Cédula de Identidad:** se debe adjuntar por ambos lados, o en su defecto por el anverso y en un solo archivo. Los postulantes que sean de nacionalidad extranjera, podrán presentar la cédula nacional de identidad de su país de origen o su cédula chilena de identidad.

Luego **Acepta una declaración que acredita que toda la información presentada es veraz y fidedigna.**

**Una vez que cumplas los 3 pasos anteriores, debes FINALIZAR y ENVIAR tu postulación.** No olvides descargar tu comprobante de postulación.

IMPORTANTE: No olvide consultar el MANUAL DE POSTLACIÓN y el catálogo de programas y sus horarios que están disponibles en el ícono DIPLOMADOS en <http://www.academia.subdere.gov.cl/>

**Recuerde que la convocatoria cierra el 3 de julio a las 23:59 hrs.**

Esperamos que esta ayuda te sea útil para que realices una postulación satisfactoriamente.

Saludos cordiales,